



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Programa de Doble Titulación de Educación

Infantil y Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO 2022/2023

*EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL*



AUTORA: NOELIA JIMÉNEZ MARTÍN

TUTORA: SUYAPA MARTÍNEZ SCOTT

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

En el sistema educativo actual se puede observar cómo, ante diversas situaciones de conflicto, no se sabe bien cómo actuar o se resuelve de forma negativa empleando la violencia, lo que, entre otras cosas, pone de manifiesto la falta de formación sobre la perspectiva positiva del conflicto y la resolución de los mismos, tanto de los niños y niñas como del profesorado. Por lo tanto, entendemos que esta situación debe cambiar y para ello debemos observar cuál es el punto de partida, es decir, la concepción que posee el alumnado sobre la temática. El presente Trabajo de Fin de Grado pretende analizar la concepción que posee el alumnado de Educación Infantil sobre el conflicto. Para ello, se ha empleado la entrevista como herramienta principal de una iniciación a la investigación de corte cualitativo. Se ha llevado a cabo una entrevista individual a 23 niños y niñas, de entre cinco y seis años, en el curso académico 2022/2023. Una vez analizadas las respuestas, podemos concluir que se debe mejorar la educación en y para el conflicto si queremos trabajar por construir un mundo mejor para todos y todas.

Palabras clave: conflicto, educación infantil, mediación, no violencia, perspectiva positiva.

ABSTRACT

In the current education system, it can be observed how, when faced with different conflict situations, people do not know how to act or how to resolve them in a negative way by using violence, which, among other things, shows the lack of training on the positive perspective of conflict and conflict resolution, both for children and teachers. Therefore, we understand that this situation must change and for this we must observe what the starting point is, that is to say, the students' conception of the subject. This Final Degree Project aims to analyse the conception of conflict held by Early Childhood Education pupils. For this purpose, the interview was used as the main tool for an initiation to qualitative research. An individual interview was carried out with 23 boys and girls, aged between five and six, in the 2022/2023 academic year. After analysing the responses, we can conclude that education in and for conflict must be improved if we want to work towards building a better world for everyone.

Keywords: conflict, early childhood education, mediation, non-violence, positive perspective.

ÍNDICE

<i>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</i>	6
1. Introducción	6
2. Objetivos	7
3. Justificación	7
<i>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</i>	9
1. El conflicto	9
2. Perspectiva positiva del conflicto	12
3. Actitudes ante el conflicto	14
4. Conflictos en el ámbito educativo	17
5. Formas de intervenir en el conflicto	20
<i>CAPÍTULO III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</i>	24
1. Método de investigación	24
2. Diseño de la investigación	25
3. Metodología	27
3.1. Obtención de datos	27
3.2. Análisis de datos	29
4. Rigurosidad del estudio	32
<i>CAPÍTULO IV. RESULTADOS OBTENIDOS</i>	34
<i>CAPITULO V. DISCUSIÓN</i>	43
<i>CAPITULO VI. CONCLUSIONES</i>	45
<i>CAPÍTULO VII. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN</i>	47
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	49
<i>ANEXOS</i>	54
ANEXO I: Preguntas de la entrevista	54
ANEXO II: Transcripción de las entrevistas	54
ANEXO III: Resultados gráficos de las entrevistas	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Imagen del diagrama de las tres P	10
Figura 2. Esquema de las actitudes ante el conflicto	14
Figura 3. Personas implicadas en los conflictos en las escuelas.	18

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos importantes a considerar en la adquisición de habilidades para la transformación de los conflictos con los alumnos.....	19
Tabla 2. Fases en las que se estructura la investigación	27
Tabla 3. Tabla resumen de las entrevistas realizadas en la investigación.....	29
Tabla 4. Categorías y subcategorías del análisis de datos.....	30

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1. Introducción

En todos los ámbitos de nuestra vida surgen conflictos y es reseñable lo poco que sabemos al respecto, sobre todo teniendo en cuenta que son algo inherente al ser humano y con lo que vamos a tener que convivir a lo largo de toda nuestra vida. Esta perspectiva del conflicto en nuestra sociedad crea grandes problemas sobre todo respecto a la gestión y solución de los mismos. No es posible abordar esta temática sin mencionar el asombroso progreso que nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años, evolución que hace referencia no sólo a forma de pensar sino también a comportamientos, no obstante, todavía nos queda mucho por avanzar.

Es por ello, por lo que surge la necesidad de abordar la gestión del conflicto desde la educación, dado que es uno de los ámbitos más influyentes e importantes que existen para fomentar un cambio real en la sociedad. Para ello, comenzaremos analizando el nivel de conocimiento respecto a la temática que poseen los estudiantes de educación infantil, específicamente se va a analizar el conocimiento que tiene sobre el conflicto el alumnado de una clase de cinco años del Colegio Diocesano Pablo VI, de Ávila.

El presente trabajo se estructura en siete secciones. En el primer capítulo, se presentan los objetivos que guían su desarrollo y se justifica la importancia de aprender sobre el conflicto desde las primeras edades, tanto a nivel personal como teórico. En el segundo capítulo, se expone la fundamentación teórica del conflicto de manera general y en el ámbito educativo. A continuación, en el tercer capítulo, se describe el diseño de la investigación que incluye una metodología cualitativa, basada en una aproximación al estudio de caso, y la utilización de entrevistas como instrumento para recopilar datos. En el apartado de resultados, se exponen y analizan los datos recopilados. Tras este apartado, se lleva a cabo una discusión en relación a otros trabajos relevantes sobre la temática, y se presentan las conclusiones alcanzadas. Para finalizar, se incluye un capítulo sobre las limitaciones de la investigación y las futuras líneas de investigación, las referencias bibliográficas y los anexos más relevantes.

2. Objetivos

El objetivo principal que persigue el presente trabajo es el siguiente:

- Analizar la concepción que posee el alumnado de Educación Infantil sobre el conflicto.

Para lograr la consecución de este objetivo general, nos hemos propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Investigar la idea que posee el alumnado de Educación Infantil sobre el conflicto
- Analizar las diversas formas en las que el alumnado gestiona las situaciones de conflicto
- Estudiar los comportamientos del profesorado de Educación Infantil en situaciones de conflicto desde la perspectiva del alumnado.

3. Justificación

En la actualidad, se observa una notable falta de conocimiento y, además, la presencia de creencias erróneas en torno al concepto de conflicto. Muchas personas identifican este término con algo negativo, con la violencia, con algo que es preferible evitar que, en realidad, es una de las posibles formas de resolución de los mismos. Lamentablemente, podemos describir esta creencia como arraigada en la opinión pública, donde las personas ven el conflicto como algo a evitar en lugar de percibirlo como una oportunidad para el aprendizaje (Martínez-Scott et al., 2022).

El conflicto no debe ser considerado como algo negativo que debemos evitar en nuestras vidas, sino más bien como una realidad común en nuestra sociedad que debemos comprender y aprender a gestionar de una manera no violenta (Cascón, 2001). Conscientes de esto, creemos que es fundamental generar conciencia al respecto y, a través de la educación, brindar formación a niños y niñas desde temprana edad, pero para ello debemos saber cuál es nuestro punto de partida, es decir, cuál es la concepción que tiene el alumnado de Educación Infantil sobre el conflicto, objetivo principal de este trabajo.

En este trabajo hemos desarrollado nuestra capacidad para reunir e interpretar datos en contextos educativos, junto con nuestra capacidad de reflexión sobre el sentido y la finalidad de los mismos, tal y como se especifica en la competencia general número 3 del Título de Grado en Educación Infantil. Por otra parte, también hemos sido capaces de utilizar correctamente diversas fuentes de búsqueda de información, destacando el uso de los recursos informáticos para las búsquedas en línea.

Una de las razones de la elección de este tema ha sido la propia inquietud personal. Ante la percepción de la falta de recursos que presenta el alumnado de Educación Infantil en la resolución autónoma de los conflictos, queremos averiguar si ésta es correcta o es simplemente una apreciación personal.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

1. El conflicto

Para poder entender el tema que nos ocupa se hace necesario tratar a lo largo de este apartado el concepto del conflicto, para ello Cascón (2011) lo define como: “aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses, necesidades y/o valores en pugna.” (p.8). El mismo autor afirma que a esa contraposición se la puede denominar problema: “la satisfacción de las necesidades de una parte impide la satisfacción de las de la otra.” (p.8). Por tanto, estamos de acuerdo con Pérez y Gutiérrez (2016) cuando afirman que “el conflicto es, en esencia, un fenómeno de incompatibilidad entre personas o grupos.” (p. 164).

El conflicto se considera como algo consustancial a las relaciones humanas. En este sentido, Salinas et al. (2002) argumentan que es debido a la gran diversidad que existe en nuestra especie, lo cual favorece que surjan distintos puntos de vista que acaben chocando con los de otras personas. Por tanto, el conflicto no es algo que podamos eliminar del mundo, sino algo que debemos aprender a gestionar de la mejor forma posible porque, además, puede suponer una palanca de transformación social (Jares, 1997).

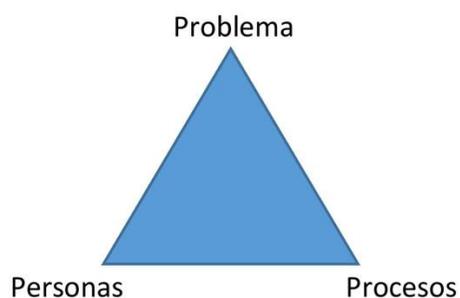
De igual modo, el conflicto también se considera como ineludible, es decir, por mucho que queramos dejarlo de lado y omitir su existencia, este siempre va a volver a aparecer y sólo ira empeorando con el paso del tiempo si no conseguimos solucionarlo. Lo cual solo apoya todavía más la iniciativa de aprender a gestionarlos (Jiménez, 2007).

Si analizamos el conflicto desde un punto de vista genérico podemos observar que no se trata de un momento puntual, sino más bien de un proceso que consta de tres partes bastante diferenciadas. La primera de ellas serían las necesidades de cada persona, y las necesidades de manera acorde con las personas, no hay dos personas iguales lo que puede provocar que choquen entre ellas, es decir, que se vuelvan antagónicas, dando lugar a la segunda fase, el problema. La tercera y última fase es cuando todo esto estalla, momento en el que puede aparecer la violencia, situación que se suele identificar como conflicto, a todo esto, lo denominamos con el nombre de crisis (Cascón, 2001).

Lederach (2010) presenta un diagrama en forma de triángulo, conocido como las tres P, a través del cual pretende dar a conocer las tres partes o factores que aparecen en un conflicto: personas, procesos y problema.

Figura 1

Imagen del diagrama de las tres P



Fuente: Lederach, 2010.

El término de personas hace referencia a las involucradas o afectadas por dicho conflicto. Se debe prestar especial importancia a las relaciones existentes entre ellas y al papel que desempeña cada una. El proceso alude al modo en que un conflicto se desarrolla, y como las personas intentan solucionarlo. En este apartado cobra gran importancia la cuestión del poder, quien es la persona que influye, sobre quién se ejerce esta influencia, quien tiene poder para poder tomar decisiones, quien no, ... Y el problema, como ya ha sido definido previamente, se refiere al choque de necesidades diferentes que provoca la diversidad entre las personas (Lederach, 2010).

Existen dos situaciones similares a los conflictos y que podemos llegar a confundir con los mismos: los pseudoconflictos y los conflictos latentes. Los primeros se caracterizan por la ausencia de un problema, esto no quiere decir que las partes sean conscientes de ello ya que las personas implicadas creen que sí que existe un problema. Nos estamos refiriendo a los malentendidos y a la mala comunicación, lo cual dista de la concepción real del conflicto. Por su parte, los conflictos latentes son aquellas situaciones en las que sí que existe un

problema, pero ya sea porque se evita o porque una o ambas partes no son conscientes del mismo, no se ha llegado a abordar. Lo que suele suceder en estas situaciones es que el problema va creciendo hasta que explota y suele hacerlo con violencia (Cascón, 2001).

Las personas estamos acostumbradas a considerar el conflicto y la violencia como sinónimos, que suelen ir unidos, por eso muchas veces hablamos de violencia cuando en verdad nos estamos refiriendo a un conflicto, y viceversa. No obstante, y en contraposición con la creencia popular, esto no es correcto, como indica Ortega (2005): “Una cosa es violencia y otra bien distinta es conflicto.” (p.334). Torrego y Moreno (2003) identifican la violencia como una situación versátil y diversa, que se encuentra muy normalizada en nuestra sociedad, siendo capaz de aparecer en todos los contextos, y no necesariamente en un conflicto.

Por otro lado, también debemos recalcar que “no toda disputa o divergencia implica un conflicto.” (Cascón, 2001, p.8). Existen situaciones en las que, aunque las partes se encuentren en desacuerdo respecto a ciertos aspectos, los intereses y las necesidades de ambas no se encuentran enfrentada, y que, por lo tanto, pueden solucionarse a través de una comunicación efectiva y restableciendo los niveles de la relación.

Tras aclarar la diferencia entre violencia y conflicto, nos gustaría centrarnos en los diversos tipos de conflictos que pueden surgir. Como ya hemos indicado, los conflictos son tan diversos como lo son las personas y existen varias clasificaciones que abordaremos más adelante. Aquí queremos tan sólo hablar brevemente de que hay un tipo de conflictos que se caracterizan porque el problema lo tiene una sola persona consigo misma, conflictos intrapersonales, definidos por Souza (2009) como: “Aquellos que afectan a una única persona. Son contradicciones que se producen en el interior de una persona.” (p.3). Estos conflictos, por su propia idiosincrasia, se deben tratar y solucionar de manera diferente al resto. En apartados posteriores hablaremos sobre cómo se debe responder a un conflicto, pero no se trabajará en esta investigación sobre los conflictos intrapersonales, ya que nuestro foco de interés se centra en la resolución de conflictos entre los niños y niñas de Educación Infantil.

2. Perspectiva positiva del conflicto

En la actualidad existe una idea muy extendida de que un conflicto es algo negativo, y por lo tanto algo que se debe eludir. Popularmente es asociado como sinónimo de confrontación bélica, violencia, riña, discusión, pelea, ... en definitiva, algo negativo y no deseable. Por supuesto, esta idea posee una base de la que partir ya que, si observamos el mundo a nuestro alrededor veremos que la manera en la que se suelen resolver los conflictos es a través de la violencia y/o la destrucción de una de las partes implicadas en dicha situación. Lo cual podemos observar tanto en los juegos, como en las películas, en los libros, en los medios de comunicación, ... (Fernández, 1999)

Nos centraremos en los dibujos animados por ser un material muy utilizado por los niños y niñas de todas las edades, incluidos los de Educación Infantil. Se nos presenta con el objetivo de entretener, de divertir, de distraer a su público, “pero que no busque no quiere decir que no encuentre, compruebe o experimente; de un modo sutil se inculcan ideas y se influye en las conductas de los espectadores.” (Sánchez, 2016). Es decir, aunque el objetivo no sea transmitir la violencia puede inculcarse de manera no directa.

La violencia en las películas o en los dibujos animados ejerce un papel de atracción sobre la curiosidad de las personas, las impacta, y sobre todo a los más pequeños, dado que suele ser algo que no observan en su día a día, o no deberían. Como afirman Bringas y Rodríguez (2004): “Para los niños, a través del efecto de imitación e identificación con los personajes que aparecen en pantalla, se ha convertido en un instrumento para alcanzar los valores socializantes como la satisfacción personal.” (p.128). Es decir, siguiendo el principio de aprendizaje por imitación de Bandura (1984), los niños y niñas que observen actitudes violentas en los dibujos animados van a integrar dichos comportamientos en sus estructuras mentales. Como afirma García (2000) los actos de violencia ficticios que se observan en las pantallas influyen directamente en cómo lo perciben la gente real, los niños y niñas reales, y por lo tanto también, en los sucesos violentos que realizan estas personas en el mundo.

Partiendo de estas premisas es normal que hayamos desarrollado una concepción tan negativa del conflicto. No obstante, desde la perspectiva positiva del conflicto, en línea con lo que la Educación para la Paz y la Igualdad promulga, se entiende éste como:

Una forma de transformar la sociedad y las relaciones humanas hacia mayores cotas de justicia. Descubrir que los conflictos son una oportunidad educativa, una oportunidad para aprender a construir otro tipo de relaciones, así como para prepararnos para la vida, aprendiendo a hacer valer y respetar nuestros derechos de una manera no violenta. (Cascón, 2001, p.5)

Es decir, desde esta perspectiva se considera el conflicto como una oportunidad para crecer y desarrollarse personalmente y, a la par, como la principal forma de promover una transformación social. Escudero (1992) afirma que “el conflicto y las posiciones discrepantes pueden y deben generar debate y servir de base para la crítica pedagógica, y, por supuesto, como una esfera de lucha ideológica y articulación de prácticas sociales y educativas liberadoras.” (p.27).

Como se puede observar no todo lo relacionado con el conflicto es negativo. Gracias a él podemos aprender sobre las bases del poder, tanto del propio como del ajeno, y sobre la asertividad. Las conductas asertivas son algo muy importante a la hora de llevar a cabo una correcta resolución de los conflictos emergentes, por ello vamos a definir dicho término que, según Pulido (2001) son las conductas que “se situarían en el punto medio entre aquellas que son dominantes y agresivas y las que son sumisas e inhibidas.” (p. 219).

Por supuesto, debemos aclarar que con esto no queremos decir que los conflictos son positivos o negativos, sino que todo depende de cómo se gestionen. Pero para poder llevar a cabo una correcta resolución de un conflicto, primero debemos reconocer su perspectiva positiva. Dado que, si ni siquiera podemos verlos desde esta perspectiva, será más complicado plantearse una resolución adecuada de los mismos. El haber sido capaz de dar una buena solución a un conflicto no implica que en la vida de esa persona no se produzcan otros, ya que, como hemos comentado con anterioridad, éstos son inherentes a la naturaleza humana y se producen de forma constante pues: “En la medida que estamos vivos y seguimos

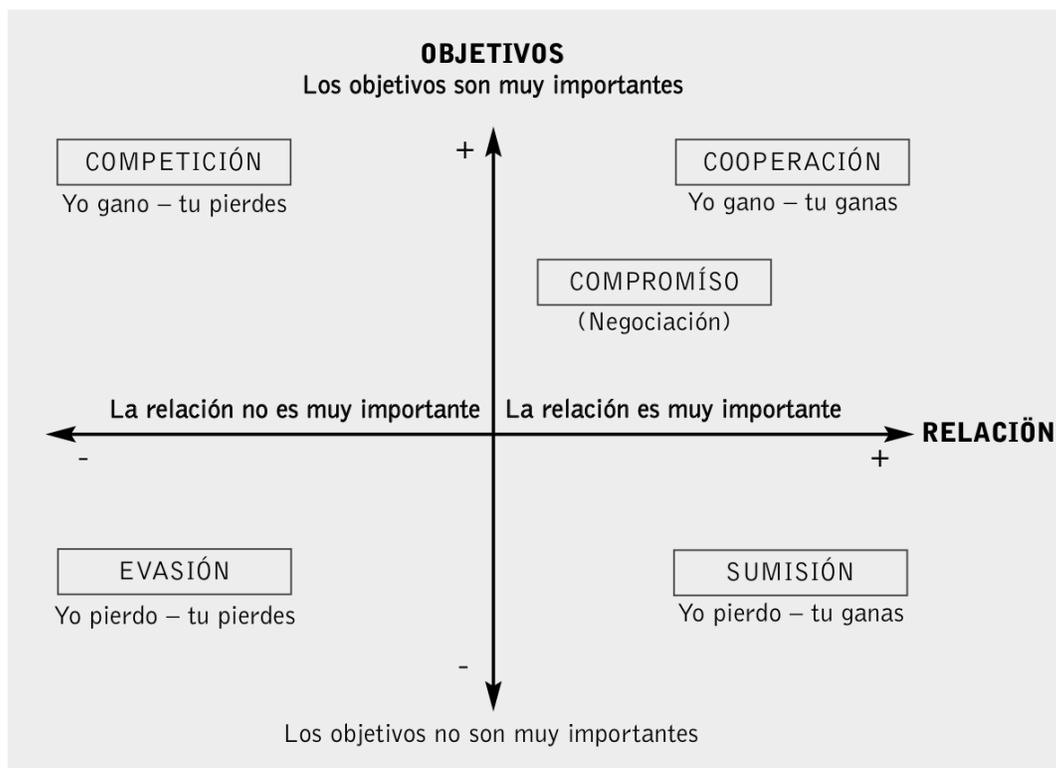
interaccionando y creciendo, seguirán apareciendo conflictos que nos darán oportunidades para avanzar o retroceder, según cómo los enfrentemos y resolvamos.” (Cascón, 2001, p. 7).

3. Actitudes ante el conflicto

Como hemos señalado en los apartados anteriores el conflicto no es ni positivo ni negativo, sino que puede ser ambas cosas dependiendo de cómo se gestione, es decir, de las actitudes que tengamos ante él. En este sentido, nos puede servir de referencia la investigación de Cascón (2001) donde nos encontramos con este esquema:

Figura 2

Esquema de las actitudes ante el conflicto



Fuente. Cascón, 2001.

Como se puede observar Cascón defiende la existencia de cinco posturas ante un conflicto: la competición, la sumisión, la evasión, la cooperación y el compromiso.

La primera de ellas supone entender el conflicto como una competición (yo gano – tu pierdes). Mis objetivos, mis ideas, mis metas, ..., es decir, la necesidad que se ha visto antagónica con la necesidad de otra persona o personas es lo más importante, y es algo que voy a defender por encima de todo. En este tipo de actitud ante el conflicto la relación con la otra persona o personas implicadas no importa. Lo importante es ganar, y la manera más fácil de conseguirlo es que la otra parte implicada pierda, lo cual se puede entender como: la exclusión, la discriminación, el menosprecio, la expulsión, la anulación, ...

En el extremo opuesto encontramos la sumisión o acomodación (yo pierdo, tu ganas). La persona decide no enfrentarse a la otra parte implicada y por lo tanto cede en sus objetivos. “A menudo confundimos el respeto, la buena educación, con no hacer valer nuestros derechos porque eso pueda provocar tensión o malestar.” (Cascón, 2001, p. 10). Lo que suele ocurrir en estas situaciones es que la persona implicada se aguanta todo lo que puede hasta que explota, destruyéndose a sí misma o a la otra parte. Es una actitud ante el conflicto muy extendida en la sociedad actual en la que vivimos.

La evasión, lo que puede traducirse en una situación en la que yo pierdo, tu pierdes, es decir, nadie sale ganando y todas las partes implicadas salen mal paradas. No se da un enfrentamiento de dicho conflicto, sino que se espera que se solucione solo o desaparezca con el tiempo, se omite, y por lo tanto no se soluciona lo que puede dar pie a lo que antes hemos denominado como conflicto latente.

La cooperación, es una actitud ante el conflicto diferente a las anteriores, en este caso ambas partes ganan y ninguna de las dos pierde. Tanto la relación de las partes implicadas como la consecución de los objetivos relacionados con el conflicto son muy importantes para las personas implicadas por lo que se deberá cooperar para conseguir resolver el problema. Cuando nos referimos a cooperar no estamos hablando de renunciar a aquello que nos es fundamental, sino de ceder en aquello que es menos importante. Es una de las bases de la resolución de conflictos de manera no violenta, y está muy ligada a la filosofía de esta, es decir, el fin y los medios deben ser coherentes.

Y, por último, encontramos la negociación o compromiso, situación en la que ambas partes ganan en lo fundamental, pero no al 100% dado que llegar a este tipo de cooperación es muy difícil. Muchas veces se confunde la negociación con la competición o la acomodación, si una de las dos partes no está conforme con la solución adquirida, esto quiere decir que nos encontramos en uno de los otros dos modelos.

Estas dos últimas actitudes, la negociación y la cooperación se enmarcan dentro de la resolución de conflictos de manera no violenta. “No se trata de negar las diferencias y los conflictos sino de afrontarlos de forma positiva, es decir, de forma no violenta.” (Pérez y Gutiérrez, 2016, p.172)

Debemos tener en cuenta que como afirma Cascón (2001): “Ninguna de estas actitudes podemos decir que se den, habitualmente, de una forma pura y única en ninguna situación ni persona.” (p. 11). Y, por otro lado, hay que aclarar que no estamos clasificándolas en buenas o malas, sino que, como se observa en el esquema, cada una tiene sus ventajas o desventajas en función de si consideramos que es más importante la relación o los objetivos.

Entendemos por resolución de conflictos de manera no violenta cuando, en una situación de conflicto, las partes implicadas buscan soluciones en las que no se encuentre implicada la violencia, y en las que ninguna de las partes acabe siendo destruida, sino que todas ganen. (Fernández, 2017).

Las personas consideramos la opción de la cooperación como la más complicada de llevar a la práctica ya que como indica Cascón (2001):

En todo conflicto, de alguna manera y paradójicamente, las partes cooperan, pero, generalmente, para destruirse. Se trata de aprender que lo que puede parecer la mejor estrategia individual puede ser la peor estrategia colectiva. Aprender que con quien tenemos un conflicto no tiene por qué ser nuestro enemigo y que la mejor alternativa puede ser no competir con él, sino colaborar juntos para resolverlo de la manera más satisfactoria para ambos. El gran reto es empezar a hacer ver a las partes que cooperar es mejor [...] desde el punto de vista de la eficacia. (p. 12)

4. Conflictos en el ámbito educativo

En este apartado nos centraremos en el conflicto dentro del ámbito educativo. Como afirman Pérez y Gutiérrez, 2016: “Todas las instituciones y la escuela no es precisamente una excepción, se caracterizan por vivir diversos conflictos de distinta índole, de diferente intensidad y diversos protagonistas.” (p. 163). Por lo tanto, el conflicto no es algo desconocido en el ámbito educativo sino más bien parte de su día a día.

Si analizamos la escuela, las relaciones sociales que en ella ocurren y los temas de conversación que surgen en su interior, podemos observar que realmente estamos ante una pequeña representación del conjunto de la sociedad, y que por lo tanto todo lo que ocurre en la sociedad se ve reflejado en el colegio. Los problemas familiares, sociales, nacionales, o de cualquier índole no se quedan en la puerta de la escuela esperando a que los alumnos y alumnas salgan, sino que se encuentran en las clases y el profesorado tendrá que lidiar con ellos. Todo ello, como afirma Apple (1986): “Produce simultáneamente conflictos culturales, políticos y económicos muy reales en el interior y en el exterior del sistema educativo”.

No obstante, los alumnos y alumnas no son ajenos a la violencia debido a que la pueden encontrar comúnmente en la sociedad en la que viven. García e Hijanosa (2022) lo explican de la siguiente manera:

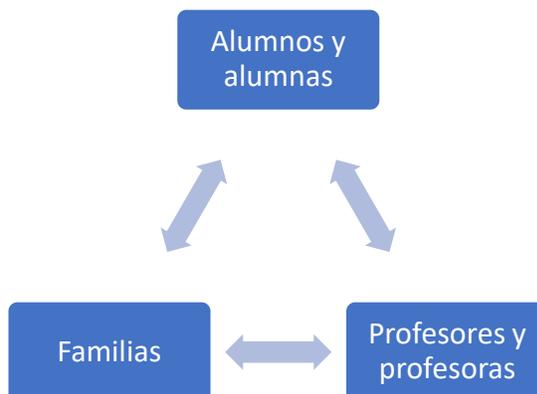
Las agresiones verbales y físicas, los conflictos políticos, las guerras, las coacciones, los crímenes, etc., rodean de forma directa o indirecta la vida de los menores de la población mundial que no poseen herramientas ni mecanismos de defensa o procesamiento, por lo que la respuesta se articula, también, de forma violenta o en forma de frustración que termina generando, de nuevo, más violencia. (p.105)

En la siguiente figura de creación propia, podemos observar una clasificación de los conflictos escolares en función de las relaciones entre las personas implicadas en los conflictos en el ámbito educativo. Las personas que se relacionan en las instituciones educativas son el alumnado, el profesorado y las familias, por lo que podemos afirmar que los diversos conflictos que puedan ocurrir van a ser entre dichas personas en sus diversas

combinaciones: alumno – alumno, alumno – profesor, alumno – familia, profesor – familia, ...

Figura 3

Personas implicadas en los conflictos en las escuelas.



Fuente: Pérez-Archundia y Gutiérrez-Méndez, 2016.

Esto es solo un ejemplo de cómo se podrían clasificar los diversos conflictos escolares, pero sirve para hacernos una idea de que efectivamente existen y son de índole muy diversa. Torres (1991) afirma que: “No se puede olvidar que la escuela es una organización históricamente determinada y culturalmente construida. Quiere decir que la mayoría de las decisiones que se toman están necesariamente cruzadas por conflictos de valor” (p.21).

De la cita anterior nos surge una reflexión sobre las mayorías que se puede aplicar a muchos contextos, pero específicamente en la escuela que es el que nos atañe en este momento, podemos encontrarnos con muchas situaciones en las que se dan varias opciones y una de ellas es seleccionada a través de los votos de la mayoría. ¿Es realmente esta una manera justa de resolver la situación? ¿Y si la mayoría siempre son los mismos? ¿Y si los que ceden siempre son los mismos? ¿Cuándo el profesorado le dice al alumnado que diciendo perdón se soluciona un problema es cierto? Son algunas reflexiones que nos hacen preguntarnos si realmente la escuela está preparada para gestionar la resolución de conflictos en su seno.

En el sistema académico actual se fomenta la competitividad, el ser mejor que el compañero o compañera de al lado, por lo tanto, qué esperamos que ocurra cuando surja un problema, lo

más normal es que lo solucionen a través del método competitivo. Esta situación “es el escenario de las principales exclusiones sociales que se producen por causa de la educación, y constituye el principal fundamento de la jerarquía que habita en las instituciones educativas” (Connell, 1987, p.102).

No obstante, y tras observar cómo los conflictos se encuentran integrados en el día a día del aula, debemos concluir que no todo está perdido, desde la educación se puede enseñar al alumnado, a las familias y al propio profesorado a llevar a cabo una resolución de conflictos de manera no violenta. Para ello hace falta mucho trabajo, pero la educación es el mejor medio para conseguir un cambio consustancial en la sociedad, por lo que no solo estaremos fomentando una nueva manera de resolver los conflictos en el ámbito educativo, sino también en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Xesús Jares afirma que desde bien pequeños las niñas y niños pueden aprender a afrontar los conflictos de manera no violenta, lo que provocará una nueva cultura del conflicto que se extenderá al resto de la sociedad. (Jares, 2001).

Tabla 1

Aspectos importantes a considerar en la adquisición de habilidades para la transformación de los conflictos con los alumnos.

Aspectos importantes a considerar en la adquisición de habilidades para la transformación de los conflictos con los alumnos	
Representaciones	Para analizar e intervenir en conflictos, explorando las diversas posibilidades de transformación
Espacios	Lugar adecuado para abordarlos
Oportunidades	Realizar que permitan ensayar y ejercitar habilidades y técnicas de transformación del conflicto
Experiencias lúdicas y de dinámicas de grupos	Facilitar la unión o afinidad grupal
Tiempo	Para evaluar los grados de cumplimiento de los posibles acuerdos

Apoyo y estímulo por parte del equipo docente al alumnado	Para que aprendan a transformar los conflictos
Organización democrática del aula y de la escuela	Como expresó Bobbio “sin democracia no existen las condiciones mínimas para la transformación pacífica de los conflictos” (1991, p.14)
Fomentar el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipos	Los alumnos desarrollaran lazos de amistad y solidaridad, lo que permite que se conozcan

Fuente: Pérez y Gutiérrez (2016)

En la tabla podemos observar los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de resolver un conflicto. Estos son aspectos esenciales que deben enseñarse a al alumnado para que puedan emplearlos en su beneficio a la hora de resolver, de manera no violenta, los diversos conflictos que se les presenten.

5. Formas de intervenir en el conflicto

Existen multitud de formas para afrontar la resolución de un conflicto, pero Cascón (2001) propone unos pasos a seguir a la hora de hacer frente en el ámbito educativo, como el mismo indica: “Desde la educación para la paz trabajamos el conflicto principalmente en tres niveles consecutivos y uno paralelo: provención, negociación, mediación y acción no violenta.” (p. 13). A continuación, iremos analizando todos y cada uno de estos niveles.

Comenzaremos con la provención, un término poco extendido pero que, en ocasiones, puede llegarse a confundir o asimilar al de prevención, este término se ha acuñado debido justamente a esta similitud. La prevención de conflictos hace referencia a la necesidad de actuar antes de que los conflictos exploten, es decir, lleguen a la crisis. Pero todo esto posee unas connotaciones negativas, cuando hablamos de prevenir nos estamos refiriendo a no hacer frente al conflicto, a evitarlo si es posible, no analizarlo, no buscar que es lo que lo ha provocado, ... Por lo que realmente no se está llevando a cabo una correcta intervención, sino que se está haciendo una “bomba de humo”, ya que lo que se pretende es que no se

produzca. Y es exactamente por todas estas connotaciones por lo que Burton (1990) crea el término de prevención que Arellano (2007) define como:

La manera de afrontar la aparición de estos sin gestionar su represión, sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, entre otros. (p.32).

Es decir, podemos definir la provención como el proceso de intervención que se da en un conflicto antes de que se produzca la crisis, es decir, en sus primeras etapas. Y atendiendo a una serie de características y estrategias que nos permitan enfrentar mejor los conflictos: prestando especial relevancia a la dimensión humana, la búsqueda de un clima adecuado para favorecer la cooperación y la información necesaria sobre las causas de dicho conflicto.

La puesta en práctica de la provención no significa que no puedan ocurrir situaciones en las que el conflicto siga adelante, y es aquí donde cobra importancia la formación en el análisis y la negociación. Dentro de este nivel nos gustaría hacer una diferenciación entre las partes implicadas en todo conflicto y que han sido mencionadas previamente: las personas involucradas, el proceso y el problema. Lo que ocurre es que normalmente no separamos estos tres conceptos, sino que los enfrentamos en su conjunto, lo que provoca que llevemos a cabo una personalización del conflicto, es decir, atacamos a la persona en vez de al problema que tenemos con dicha persona. Y de ahí a considerar que la persona es el problema, hay un paso muy pequeño, y es en este contexto en el que surgen conceptos como el de alumnado conflictivo, cuando el conflicto puede ser debido a multitud de causas como, por ejemplo, la violencia estructural. Como indica Cascón (2001) tenemos que intentar: “separar los tres aspectos, intentando ser sensibles con las personas con las que tenemos un problema; equitativos y participativos con el proceso, con la forma de abordarlo; y duros con el problema, con hacer valer nuestras necesidades.” (p. 18). Se debe dar un correcto análisis de estos tres factores, y una vez se ha realizado, plantearse la negociación.

No obstante, pueden darse situaciones en las que las personas implicadas no puedan resolver el conflicto por sí mismas, y decidan pedir ayuda externa, es aquí donde aparece la mediación. Definida por De Armas (2003) como: “un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren “voluntariamente” a una tercera persona “imparcial”, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio.” (p.126). Esta persona requiere de una formación para poder ejercer dicho papel, y es importante recalcar, que no ejerce el papel de juez sino de acompañante de las partes, son ellas las que deciden la solución al conflicto. Como indica Cascón (2001): “El fin debería ser lograr soluciones que satisfagan mínimamente las necesidades de ambas partes, de una forma justa, así como en la medida de lo posible, restablecer la relación.” (p.25).

En este sentido, según De Guzmán (2008), el proceso de la mediación consta de seis pasos a seguir para que esta se realice de manera correcta. Comenzaríamos con la aceptación, las personas implicadas en el conflicto deben aceptar el proceso de la mediación y al mediador o mediadores que los van a acompañar en dicho proceso. Como se puede observar es un proceso en el que ambas partes tienen que estar de acuerdo sobre que quieren solucionar el conflicto. Una vez que la persona que mediará en el proceso ha sido aceptada por ambas partes comienza el trabajo de esta, que consiste en recopilar toda la información disponible sobre el conflicto y sobre las personas involucradas, normalmente se entrevistará con dichas partes de manera individual. Durante esta fase la persona mediadora definirá cuál es su papel, que se puede o no hacer durante el proceso y se acordará cuándo, dónde y cómo se llevará a cabo su labor.

En la segunda fase del proceso cada parte contará los hechos sucedidos desde su punto de vista, su perspectiva, sus emociones, sus sentimientos, ... Esta fase tiene un papel de desahogo esencial para sacarlo todo fuera. Normalmente se necesita disponer de mucho tiempo y paciencia dado que no es común que los participantes vayan directos a las cuestiones más dolorosas u hondas, que es exactamente donde se suele encontrar el origen del problema. El mediador o mediadora intentará que se dé una escucha mutua, que se entienda lo que cada parte quiere decir, así como de fomentar un clima de respeto y cuidado de la relación entre ambas partes.

En la tercera fase pasaremos de la historia de cada una de las partes a la historia común, es decir, como hacer una especie de resumen de la situación, dejar claro en qué consiste el conflicto, qué es lo que lo ha desencadenado y crear un itinerario común de los puntos que se deben tratar y solucionar.

La cuarta fase consiste en buscar una solución, no se debe escatimar en creatividad. Las diversas soluciones deben partir de las personas en conflicto, no de la persona que se encarga de la mediación. La función de esta persona durante esta fase será la de ayudar a fomentar la creatividad y se encargará de recoger todas las propuestas para que ninguna de ellas se pierda. Todas las partes deben tener presente que durante este proceso no están tomando decisiones, simplemente están haciendo propuestas.

La quinta fase consiste en llegar a acuerdos que sean realistas y que consigan satisfacer a ambas partes. La función del mediador o mediadora será, principalmente, asegurarse de que ambas partes se sienten satisfechas con el acuerdo y que lo entienden de igual manera.

Para terminar, se llevará a cabo una verificación y evaluación de los acuerdos. A veces será necesario acordar unos plazos y mecanismos para conseguir verificar que los acuerdos que se aceptaron por ambas partes se están llevando a cabo de manera correcta. Esta fase es realmente importante dado que nos ayuda a aprender sobre el proceso, y las decisiones llevadas a cabo pueden ayudarnos en situaciones futuras.

Estas son solo algunas de las maneras de intervención no violenta en los conflictos, algo que consideramos que todas las personas deben conocer, y ¿qué mejor manera que fomentarlas a través de la educación? Como indica Cascón (2001) “Cuanto más importante sean los objetivos y la relación, más importante será aprender a cooperar.” (p. 12).

CAPÍTULO III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que planteamos a continuación tiene como objetivo analizar la idea de conflicto que poseen los niños y niñas de Educación Infantil de cinco años, en concreto de una clase del Colegio Diocesano Pablo VI. Es decir, observar su conocimiento sobre el término conflicto y sobre la importancia que tienen los conflictos en su día a día, junto con su forma de gestionarlos. En este capítulo se presenta cómo se ha llevado a cabo la investigación que aquí presentamos. Comienza con el método y el diseño elegidos para el estudio, incluidos los fundamentos y la justificación de esas elecciones. A continuación, describimos la metodología utilizada y cómo se realizaron la recopilación y el análisis de datos. Finalmente, describimos los resultados alcanzados.

1. Método de investigación

Para elegir la metodología de investigación más adecuada, debemos considerar nuestros supuestos teóricos y perspectivas, sin perder de vista los objetivos que perseguimos (Quecedo y Castaño, 2003). En este sentido, hemos empleado una metodología cualitativa en la realización de nuestro estudio, ya que permite una descripción contextual de la situación analizada, lo que nos garantiza una mejor comprensión de la realidad estudiada (Corona, 2016).

Basándonos en Balcázar et al. (2013) podemos exponer las siguientes características de la investigación cualitativa:

1. Es inductiva, puesto que parte de los datos obtenidos y no al revés.
2. Es humanista.
3. Presenta una perspectiva holística, considera a la persona como un todo.
4. La presencia del investigador o investigadora tiene efectos sobre las personas que forman parte del proceso, lo que da a la investigación un punto de vista reflexivo e interactivo.
5. Es empírica.
6. Trata de entender a las personas desde su propio marco de referencia.
7. La persona que investiga deja de lado sus creencias e ideas previas preconcebidas.
8. Todas las perspectivas se consideran valiosas, lo que la define como abierta.

Por todas estas características se ha optado por la metodología cualitativa ya que, como indican Báez y De Tudela (2006), este tipo de investigación es conveniente cuando:

Se desea conocer las razones por las que los individuos actúan de la forma en que lo hacen, tanto en lo cotidiano, como cuando un suceso irrumpe de forma tal que pueda dar lugar a cambios en la percepción que tienen de las cosas. (p.24)

2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es responsable de estructurar los componentes del estudio de una manera coherente y lógica. Estos componentes incluyen la justificación, la teoría, las preguntas de investigación, el método y los criterios, todos ellos utilizados para garantizar la calidad de la investigación (Mendizábal, 2006). En este caso en particular nos encontramos con un diseño flexible dado que, como indica Aldana (2007), es un diseño en construcción que se va modificando a lo largo de su creación por la persona que investiga. Salamanca y Martín-Crespo (2007) reflexionan sobre ello de la siguiente manera:

Esto quiere decir, que el diseño puede cambiar según se va desarrollando la investigación, el investigador va tomando decisiones en función de lo que ha descubierto, pero, tal como hicieron notar Lincoln y Guba, esto no es resultado del descuido o la pereza del investigador, sino que más bien refleja el deseo de que la investigación tenga como base la realidad y los puntos de vista de los participantes, los cuales no se conocen ni comprenden al iniciar el estudio. (p. 1)

La investigación planteada se ha llevado a cabo a través del estudio de casos que puede llegar a definirse como un “termino paraguas” según Martínez Bonafé (1988). Este apelativo se debe a que se combinan métodos y técnicas de investigaciones pertenecientes a un mismo grupo, cuyo objetivo común es estudiar un ejemplo o un caso específico. Según Macluf et al. (2008) podemos definirlo como:

Un estudio de caso es un método de aprendizaje, que parte de un ejemplo complejo considerado como un todo en su contexto, y se basa en la comprensión en conjunto (holístico) de dicho ejemplo, a partir de una descripción y un análisis muy detallados. (p. 8)

Para algunos autores, su potencial radica en su capacidad para generar premisas hipotéticas y guiar el proceso de toma de decisiones (Álvarez y San Fabian, 2012).

Por su parte, Stake (2005) propone la existencia de tres tipos de estudios de caso según su finalidad: estudio de caso intrínseco, cuya última finalidad es la máxima comprensión del caso en cuestión; el estudio de un caso colectivo, el cual se efectúa cuando la investigación se centra en una condición, población o fenómeno; y el estudio de caso instrumental, cuyo objetivo es generalizar a partir de un conjunto de situaciones específicas.

Pérez (1994) propone una clasificación diferente que se centra en el informe de investigación, pero que también consta de tres tipos de estudio de caso: el estudio de caso evaluativo, el cual presenta descripciones y explicaciones y cuyo objetivo final es crear juicios sobre el objeto de estudio; el estudio de caso descriptivo, que consiste en un informe detallado carente de fundamentación teórica; y el estudio de caso interpretativo, cuyo fin es defender o desafiar teorías a través de descripciones.

Nuestro estudio de caso se definiría como evaluativo e intrínseco. En este sentido, se ha decidido investigar el concepto de conflicto que posee el alumnado y las estrategias que utilizan para la resolución de los mismos los y las alumnas de Educación Infantil de una clase de cinco años del Colegio Diocesano Pablo VI, en Ávila. Para ello empleamos una entrevista que se divide en tres apartados y que consta de un total de diecisiete preguntas. Con el objetivo de guiar el proceso de investigación hacia la consecución del objetivo principal, las siguientes preguntas han servido de guía a través del proceso:

- ¿El alumnado de Educación Infantil es consciente de la existencia de los conflictos y de las consecuencias de los mismos en su vida cotidiana?
- ¿Cómo gestionan los conflictos en su día a día?
- ¿Cómo enseñamos a los niños y niñas a solucionar los conflictos?
- ¿El ejemplo en la gestión de los conflictos ofrecido por las docentes del colegio es el adecuado?

A la hora de realizar este trabajo se han tenido en cuenta las fases estructuradas por Valles (2000) y que se pueden consultar en la Tabla 2:

Tabla 2

Fases en las que se estructura la investigación

Al principio del estudio	Durante el estudio	Al final del estudio
1. Formulación del problema 2. Selección de casos y contextos 3. Acceso al campo 4. Marco temporal 5. Selección de las estrategias metodológicas 6. Relación con la teoría 7. Aspectos éticos	1. Reajuste cronograma de tareas 2. Observaciones y entrevistas 3. Modificación de guion de entrevistas 4. Generación y comprobación de hipótesis	1. Decisiones de análisis 2. Decisiones de presentación y escritura del estudio

Fuente: Valles (2000).

3. Metodología

Tras analizar el diseño y el método del estudio, nos centraremos en la metodología de obtención y análisis de datos.

3.1. Obtención de datos

Es muy importante que las herramientas y métodos escogidos para la recogida de datos de nuestro estudio se centren en aspectos tan fundamentales como el tiempo y los recursos disponibles, así como el conocimiento previo de la investigadora sobre el tema en cuestión, y las fuentes de información sobre las que se fundamenta el marco teórico.

Como previamente se ha mencionado, nuestra investigación está basada en un estudio de casos, esta elección se ha tomado teniendo en cuenta, tal y como afirma Cepeda (2006) que este tipo de estudios indagan en los sentimientos, pensamientos y motivaciones personales de las personas que forman parte de la investigación.

Se ha optado por la entrevista como instrumento para la recolección de los datos de nuestra investigación. La entrevista, según Kvale (2011) consiste en “una interacción profesional que va más allá del intercambio espontáneo de ideas como en la conversación cotidiana y se convierte en un acercamiento basado en el interrogatorio cuidadoso y la escucha con el propósito de obtener conocimiento meticulosamente comprobado” (p.39). En consecuencia, la entrevista no es una conversación improvisada, sino todo lo contrario, existe un guion y un objetivo final, que la persona que investiga debe conseguir. No obstante, como indica Carballo (2001) “esta enorme riqueza, la descripción del mundo desde la perspectiva histórica de quienes la han vivido directamente con sus eventos no conocidos y visiones particulares, le da una enorme certeza a esta técnica.” (p.15). Es decir, no debemos olvidarnos del gran poder de obtención de información que posee la entrevista, sobre todo porque es una ventana a la realidad de las personas entrevistadas y a sus vivencias.

En nuestra investigación se formulan las mismas preguntas a todas las personas con el fin de poder comparar las respuestas (Anexo I). Cabe destacar, que en todo momento se ha buscado la creación de un clima que favorezca la comodidad de la persona entrevistada con el objetivo de conseguir que responda a las preguntas con confianza y veracidad, sin sentirse juzgada o presionada por dar algún tipo de respuesta concreta.

En esta investigación las entrevistas se han realizado a una muestra de 23 estudiantes (12 niños y 11 niñas) que actualmente se encuentran en la clase de cinco años C de Educación Infantil del Colegio Diocesano Pablo VI, en la provincia de Ávila. Todos los participantes se encontraban en una franja de edad entre los cinco y los seis años.

Previo a la realización de la entrevista se pidió el consentimiento al colegio y se les garantizó un trato anónimo de los mismos resultados, (Anexo II) y antes de comenzar a grabar se explicó al alumnado en qué consistía una entrevista y en que iba a ser grabada su voz exclusivamente. Uno de los niños se negó a la realización de la misma y por eso hay 23 entrevistas en vez de 24, que era el número inicial con el que íbamos a contar.

Las transcripciones de las entrevistas quedan adjuntadas en el Anexo II del presente trabajo.

Tabla 3

Tabla resumen de las entrevistas realizadas en la investigación.

Edad	Género	Duración	Codificación
6 años	Niña	04:51	E01M
5 años	Niño	12:10	E01H
5 años	Niño	18:41	E02H
6 años	Niño	05:38	E03H
5 años	Niño	07:30	E04H
6 años	Niña	12:11	E02M
5 años	Niña	06:51	E03M
6 años	Niño	06:18	E05H
6 años	Niño	05:12	E06H
6 años	Niña	05:21	E04M
5 años	Niña	06:53	E05M
5 años	Niña	07:01	E06M
5 años	Niño	06:08	E07H
6 años	Niño	06:56	E08H
6 años	Niña	06:59	E07M
5 años	Niño	06:44	E09H
5 años	Niña	06:46	E08M
5 años	Niña	06:22	E09M
5 años	Niño	05:02	E10H
6 años	Niño	04:54	E11H
5 años	Niño	10:50	E12H
5 años	Niña	07:58	E10M
5 años	Niña	08:11	E11M

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Análisis de datos

Entendemos por análisis de datos “el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer

significados y conclusiones” (Sabiote et al., 2015; citado en Gómez, 2016, p. 115). De esta manera queremos exponer que, en todas las investigaciones, y sobre todo en las cualitativas, es de gran importancia el proceso de análisis de los datos obtenidos, y en consecuencia el papel de la persona encargada de llevar a cabo dicha labor.

En la gran mayoría de los análisis de datos encontramos una estructura de cómo llevar a cabo dicho proceso, la cual consta de tres partes diferenciadas según Rodríguez, Gil y García (1996): la reducción de datos, la distribución y transformación de estos y, para concluir, la obtención de los resultados y la verificación de las conclusiones. En nuestra investigación hemos comenzado identificando y codificando las respuestas obtenidas para, a continuación, definir una serie de nódulos basados en las cuestiones que han ido guiando nuestro trabajo: concepción sobre el concepto de conflicto, el conflicto en relación con otras personas, y resolución de los conflictos. Una vez concluida esta labor hemos creado una serie de categorías y subcategorías que nos han ayudado a guiar el análisis e interpretación de los datos.

Tabla 4

Categorías y subcategorías del análisis de datos

Temas principales	Categoría	Subcategoría
Concepción sobre el concepto de conflicto	Definición conflicto	Conocimiento
		Desconocimiento
	Información proveniente del colegio	Si
		No
		Si, pero con amigos/as
	Información proveniente de casa	Si
		No
		No me acuerdo
	Información proveniente de los medios de comunicación	Si, con ejemplo
		Si, sin ejemplo
		No
	Interés en aprender sobre los conflictos	Si
		No sé
Personas implicadas en el conflicto	Personas con las que se tienen conflictos	Mamá y Papá
		Amigos/as
		Alguien que se porta mal conmigo
		Hermanos/as

		Nadie
	Personas que suelen tener conflictos	Amigos/as
		Primos/as
		Mamá y Papá
		Nadie
	Personas que ayudan en situaciones de conflicto	Profesora
		Mamá y Papá
		Amigos/as
		Hermanos/as
		Familia
		Jesús (Dios)
		Abuelos/as
		La cabeza
Comportamientos durante el proceso del conflicto	Como desarrollan los conflictos	Pedir ayuda
		Hablar
		Pedir perdón
		Llorar
		No sé
	Como desarrollan los conflictos los adultos en el colegio	Castigar/Regañar
		Hablar
		Pedir perdón y un beso
		Gritar
		Enfadarse
		Mandar callar
	No lo sé	
	Como desarrollan los conflictos los adultos en casa	Hablar
		Pedir perdón
		Enfadarse
		Llorar
		Regañar/Castigar
		Gritar
		Mandar
		Pegar
		Pelearse
	No lo sé	
	Resolución de los conflictos	Pidiendo ayuda
		Hablando
		Cediendo
		Castigando/Regañando
		Pidiendo perdón o por favor
Corriendo		
Compartiendo		
Sin pegar		
Portándose bien		
Pensando		
No lo sé		
Problema que origina el conflicto	Causas que generan el conflicto propio	No me dejan hacer algo que quiero hacer

		Tener que hacer algo que no quiero hacer
		Me mandan
		No tengo conflictos
		Me molestan
		He hecho algo mal
		No querer compartir
		No saber elegir
	No lo sé	
	Causas que generan el conflicto ajeno	Hacen cosas malas/Se portan mal
		No quieren perdonar
		No saben perder
		No quieren compartir
		Se enfadan
	Interés en aprender a resolver los conflictos sin ayuda	No saben decidir
		No lo sé
Si		
	No	

Fuente: Elaboración propia.

4. Rigurosidad del estudio

Las personas que investigan deben tener un comportamiento ejemplar a la hora de analizar e interpretar la información obtenida a lo largo de la investigación con rigurosidad, dado que el fin último de todo el trabajo es la búsqueda de la credibilidad de la investigación. De esta manera, la investigación será una propuesta válida e íntegra (Flick 2014).

La credibilidad, la transferibilidad, la dependencia y la confirmabilidad son los cuatro principios básicos que se deben tener en cuenta en una investigación cualitativa para que ésta pueda ser calificada de fiable y válida, respecto a los resultados obtenidos en la misma (Guba 1981). Teniendo esto presente, a continuación, expondremos cómo se ha tenido en cuenta a la hora de realizar nuestro trabajo.

La credibilidad sirve para medir la fiabilidad y la integridad que poseen los resultados obtenidos en la investigación. Para ello hemos empleado una técnica de la investigación cualitativa, la entrevista, la cual ha sido grabada y posteriormente transcrita, (Anexo II) con el objetivo de garantizar acceso a los datos recopilados con el fin de que se pueda verificar que son lo más veraces y precisos.

La transferibilidad consiste en aplicar los pasos llevados a cabo en una investigación o los resultados obtenidos a otros contextos o investigaciones cualitativas. De esta manera hemos descrito de la forma más fidedigna posible los pasos que hemos llevado a cabo a lo largo de la investigación, con el objetivo de que pueda ser replicada en otras situaciones o contextos educativos con las oportunas modificaciones.

La dependencia puede definirse como la capacidad que tienen los resultados obtenidos de ser replicados en otras investigaciones cualitativas. Por esta razón hemos utilizado métodos de investigación estandarizados, los cuales han sido descritos a lo largo del trabajo para garantizar que los resultados de la investigación sean fiables, consistentes y contrastables, dado que este es un trabajo de iniciación a la investigación.

La confirmabilidad hace referencia a la verificación de la fiabilidad o validez de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación. Esto afirma que la información obtenida es consistente respecto a la realidad y presenta una imagen precisa de la situación. Con esta intención hemos recogido los datos de manera objetiva y sistemática, hemos llevado a cabo una comparación con otros estudios y, por último, hemos proporcionado evidencias de la fiabilidad de los resultados con el objetivo de demostrar que son confiables.

5. Criterios éticos

En toda investigación debe haber una ética a seguir, sobre todo en el trato respecto a otras personas como es el caso de este trabajo. Como indica Simons (2009):

Durante el proceso de investigación debemos establecer una relación con los participantes que respete la dignidad humana y la integridad, y en la que las personas puedan confiar. Los participantes necesitan saber que se les trata con equidad y que, si surgen cuestiones difíciles, se pueden hablar y resolver, teniendo en cuenta tanto los intereses de los participantes como la obligación del investigador de producir conocimientos públicos. (p. 140)

Nos gustaría señalar que los niños y niñas que fueron entrevistados mantenían una relación de confianza con la persona que los entrevistaba, ya que ella había sido su profesora de

prácticas durante cuatro meses y los conocía a cada uno de ellos de manera individual. Durante las entrevistas, se tuvieron en consideración los sentimientos de las personas entrevistadas y se buscó establecer un ambiente de confianza y respeto mutuo. Antes de llevar a cabo las entrevistas, se solicitó permiso al colegio, el cual fue otorgado con la condición de mantener el anonimato y la confidencialidad de los participantes. Todos los nombres que aparecen en las transcripciones son ficticios y no corresponden con personas reales.

Antes de comenzar la entrevista se les informó en qué consistía, además se les explicó que iban a ser grabados y para qué se iba a utilizar la información. Hubo un niño que se negó a realizar dicha entrevista, al principio iban a ser 24 personas entrevistadas, pero como se puede comprobar solo contamos con 23. Es un niño con mutismo selectivo y el hecho de que le grabaran no le hizo sentirse seguro, así que no se llevó a cabo la entrevista.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS OBTENIDOS

En este apartado expondremos la información obtenida a través de las entrevistas. Para ello emplearemos como guía las categorías y subcategorías que han sido expuestas previamente en la Tabla 4.

a) Concepción sobre el concepto de conflicto

Dentro de este apartado hablaremos sobre el concepto de conflicto, y de cómo es percibido por las personas que han sido entrevistadas.

Comenzaremos con la definición del término “conflicto”, que como indica Cascón (2011) puede definirse como “aquellas situaciones de disputa o divergencia en las que hay contraposición de intereses, necesidades y/o valores en pugna.” (p.8), como ya hemos tenido ocasión de explicar en apartados anteriores de la presente investigación.

Partiendo de dicha definición, hemos podido observar que la gran mayoría de las personas entrevistadas (78%) poseía un desconocimiento de lo que significaba la palabra conflicto, como ellos mismos indicaban “No lo sé” (E03H), y un par de personas lo confunden con

otras palabras similares, como con constelación: “Son las estrellas que se juntan.” (E05H). Del resto de personas, un 22% lo han definido en mayor o menor medida de manera acorde con su correcto significado y su nivel evolutivo: “Es la situación en la que se hace una cosa mala.” (E09H). Aunque dentro de este 22% la mayoría lo ha definido como una pelea o una discusión: “Sí, una pelea.” (E02M). Debemos tener en cuenta al observar dichas cifras que estas personas presentan una edad de cinco o seis años, y que las respuestas ofrecidas son acordes a esta edad. Si observamos detenidamente todas estas respuestas podemos apreciar una connotación negativa del concepto de conflicto ya que lo asocian a cosas malas.

Varias respuestas han captado nuestra atención por asociar el término del conflicto con algo negativo, algo malo, y es aquí donde aparece la perspectiva negativa del conflicto, a la que hacíamos alusión anteriormente y que se encuentra muy extendida en nuestra sociedad y que hemos expuesto en el marco teórico de este trabajo, como por ejemplo en esta respuesta: “Pues que pasan cosas. [...] Malas.” (E01M). Esta respuesta induce a pensar que, aunque el término no lo tenga muy interiorizado o no sea capaz de expresarlo correctamente, sí que lo asocia a algo negativo, a algo malo, luego la gran mayoría le imprime connotaciones negativas como pasa en la mayor parte de las personas adultas.

No obstante, aunque la mayoría no conocían el término de conflicto sí que han dejado reflejado en otras preguntas que la mayoría de las personas entrevistadas han tenido conflictos en su vida diaria o que los han presenciado.

Respecto al origen de dicho conocimiento, queremos recalcar que en la pregunta sobre si les han hablado de los conflictos en el colegio, más de la mitad, un 57%, respondió negativamente, “No.” (E08M). Y atendiendo a los resultados de la pregunta sobre si lo habían hablado en el ámbito de su casa, la respuesta fue exactamente la misma. Un 57% de las personas entrevistadas, lo que se corresponde con 13, afirmaron no haber recibido información al respecto ni en el ámbito escolar ni el ámbito familiar, “No.” (E10H). Por tanto, podemos afirmar que, mayoritariamente, no es un tema que se aborde en ninguno de los dos ámbitos o, de ser así, no son conscientes de ello.

Creemos necesario rescatar la siguiente respuesta: “Algunos días Mirian hace así para: David haz las paces con él. [...] Eso está bien. [...] Algunas veces sí lo he hablado con ella.” (E02M), en la cual se hace referencia a que una niña habla del conflicto en el ámbito del colegio, pero no con su profesora sino con una amiga, y en esta situación observamos que no le imprime una connotación negativa, sino que ve que es necesario resolverlo de la mejor forma posible.

Respecto a los medios de comunicación nos encontramos con que un 52% de las personas entrevistadas afirma haber observado conflictos en los diversos soportes digitales como Tablet, móvil, televisión, ... Del porcentaje global, un 39% es capaz de darnos ejemplos claros de alguno de esos conflictos que han observado: “Si, en los dibujos de Batman, que salen, que sale uno que tiene una máscara que se llama Destroy, y Batman le persigue con una nave y también sale Harley Queen y tiene que atrapar a Robin y a Batman.” (E09H). Asumimos que la gran mayoría de dichos conflictos provienen de dibujos animados debido a la edad de los niños y niñas entrevistados, pero es algo que no podemos afirmar dado que una niña indicó que: “No. En la tele lo que la abuela. [...] Sí, en Telecinco. [...] Si, que se pelean.” (E10M).

Una vez analizados los datos obtenidos, respecto al origen de su conocimiento del conflicto, nos planteamos de dónde proviene dicho conocimiento. Ya que, como hemos podido observar con antelación, un poco más de la mitad del alumnado respondía negativamente a que el origen fueran los contextos familiares o escolar. Por lo que, en estos casos lo más probablemente es que provenga de la propia experiencia con los conflictos y de los medios de comunicación. Por tanto, parece que nadie les ha proporcionado unos conocimientos básicos sobre la temática, ni respecto a la resolución de los conflictos de manera no violenta.

Por otra parte, pese a que no es una temática que, a priori, se trate con el estudiantado, sí que parecen mostrar un gran interés hacia el conflicto ya que aportan respuestas como: “Si.” (E07H), salvo un niño que dijo que no estaba seguro de querer aprender sobre ellos ofreciendo la siguiente respuesta: “Eh, no sé.” (E03M). Por lo que podemos observar que la

falta de información no va unida a una falta de interés, dado que los niños y niñas sí que sienten curiosidad por dicho tema.

b) Las personas implicadas en el conflicto

Uno de los componentes básicos de todo conflicto son las personas que intervienen en él, ya sea porque tienen el conflicto o como mediadoras, personas externas al conflicto y que se implican en el mismo para ayudar a su resolución.

Por lo que vamos a comenzar este apartado interesándonos por conocer quiénes son las personas con las que más conflictos suelen tener. En este sentido, son los padres y las madres las personas que han aparecido en un mayor número de respuestas (39%): “Mmmm con papá y mamá.” (E01H), seguidos de cerca por los amigos o amigas (26%): “Pues con mi amigo Roberto.” (E02H). Es algo bastante común, dado que son las personas con las que más tiempo pasan, por lo que es bastante más frecuente que ocurra alguna diferencia de opiniones o necesidades.

Un 13% afirma que es con sus hermanos o hermanas, a los cuales incluimos en esta lista de personas cercanas con las que convivimos, pero es comprensible que dicho porcentaje sea inferior al del resto dado que no todos los participantes poseen hermanos o hermanas: “Con mi hermano a veces.” (E08H). Una persona afirma que tiene conflictos con las personas que se portan mal con ella: “Con alguien que se porta mal conmigo.” (E09H), pero la respuesta que más nos ha sorprendido ha sido la que ha dado un 17% del total de entrevistados ya que afirman no tener conflictos con nadie: “Creo que con nadie.” (E03H), por lo que nos gustaría afirmar que hay niños y niñas que no son conscientes de sus conflictos, ni de sus comportamientos o de los elementos que intervienen en ellos, o bien que no quieren ser conscientes o no quieren hablar sobre el tema debido a la connotación negativa que posee, dado que reflexionar sobre con quién tienes conflictos es afirmar que los tienes.

Si nos centramos en la categoría sobre quién es la persona o personas que conoces que suelen tener conflictos, los resultados abalan lo comentado anteriormente, ya que un 26% considera

que no conocen a nadie que suele tener conflictos: “No.” (E12H). Mientras que un 48% afirma que sus amigos o amigas: “Samuel.” (E11H), un 17% sus primos o primas: “Enzo, es mi primo.” (E08H) y un 9% su padre y su madre: “Mi papá y mi mamá.” (E03M).

Ninguno de ellos se identifica a sí mismo como una persona que suele tener conflictos en su vida, lo que nos lleva a pensar que ni siquiera es algo que se plantean dado que, como hemos comentado anteriormente, están centrados en alejar el conflicto de sí mismos en todos los sentidos. Incluso en la cuestión sobre con quién suelen tener conflictos dan la respuesta, pero dan a entender que el culpable es la otra persona, es la otra persona la que tiene un conflicto, ellos intentan distanciarse lo máximo posible.

Para concluir, analizaremos quienes son las personas que les ayudan en la resolución de los conflictos, siendo un 39% los que consideran que son sus padres y madres los que más les ayudan en estas situaciones: “Pues... papá y mamá.” (E01H), y un 22% la profesora: “La profe.” (E01M). Un 9% afirman que son sus amigos o amigas los que los ayudan a resolver los conflictos: “Los amigos.” (E07M), y otro 9% considera que nadie los ayuda a resolver sus conflictos: “Nadie.” (E04H).

De las cinco personas restantes encontramos diversas respuestas como que los hermanos o hermanas les ayudan: “Mi hermano, Julio.” (E08M), toda su familia: “Pues mi mamá, mi padre, mi tía, mi abuela, toda mi familia.” (E02M), Dios: “Jesús.” (E03M), los abuelos o abuelas: “Se lo digo a la yaya. [...] O al yayo.” (E10M), y ellos mismos pueden ser la mejor ayuda para resolver los conflictos: “Pues mi cabeza.” (E11M).

c) Los comportamientos durante el proceso del conflicto

En este apartado nos centraremos en el proceso del conflicto y en cómo reaccionan tanto las personas entrevistadas como los adultos más cercanos a ellos, sus familiares y sus profesoras, para terminar, analizaremos las diversas formas en que resuelven los conflictos que suceden en su día a día.

Comenzaremos interesándonos sobre su manera de actuar cuando se encuentran en una situación de conflicto. De la clase entrevistada, un 65% no sabía gestionar sus conflictos de una manera adecuada, dado que optaban por pedir ayuda externa, frustrarse o no saben cómo lo solucionan. Un 43% del total pide ayuda en estas situaciones para que otra persona resuelva el conflicto por ellos, ya sea su padre, su madre, su profesora, amigos u otros familiares cercanos: “Un conflicto, pues...pues decírselo a la profe.” (E02H). La mayoría de las respuestas que hablan de pedir ayuda externa, nombran a la profesora o la familia cercana, es decir, los padres o las madres, y son pocos los que nombran a los amigos o a las amigas. Con esto no queremos decir que el pedir ayuda para buscar la solución en una situación de conflicto sea algo negativo, pero si el no saber hacerlo por sí mismo o intentarlo, es decir, que esta sea su primera opción. Sin embargo, el pedir ayuda a una persona adulta ya es un aspecto positivo, porque se está poniendo de manifiesto que son conscientes de que tienen un conflicto que no saben resolver de forma autónoma.

Un 13% afirma que no sabe cuál es su reacción en las situaciones de conflicto, es decir, no sabe qué es lo que hace o no hace. Esta respuesta refleja una falta clara de autoconciencia respecto a sus acciones en dichas situaciones, y provoca un problema, el no recordar sus acciones hace que no sean conscientes de ellas. Aunque fueran positivas, la falta de reflexión sobre las mismas hace que su reproducción sea menos improbable, o si por el contrario son negativas, esta falta de consciencia puede provocar su repetición.

Un 30% de las respuestas comenta que, en caso de tener un conflicto con alguien, lo hablarían con esa persona y lo intentarían solucionar a través del diálogo ofreciendo respuestas como la siguiente: “Pues...eh, hay que hablar las cosas.” (E06H). Y cuando se les pregunta que en qué tono se debería de hablar añadían que: “No, hablando, gritando no.” (E08M). Y un 9% dice que quieren que les pidan perdón: “Pues, ... que me diga perdón.” (E01H).

Una respuesta ha captado nuestra atención: “Lloro y me enfado un poquito.” (E04H), el resto de los niños y niñas se han centrado más en qué acciones llevan a cabo, o quieren que se lleven a cabo, cuando tienen un conflicto con alguien, no obstante, este niño se ha centrado

en sus emociones, las cuales, de nuevo, presentan una connotación negativa al estar relacionados con sentimientos a los que solemos dotar de esta connotación.

Si nos centramos en las respuestas que ofrecen a qué hacen cuando alguien tiene un conflicto con ellos, encontramos que un 17% prefiere que sea otra persona la que resuelva el problema, aunque sea ella la que lo haya originado: “Pide ayuda.” (E11H), y otro 17% no es consciente de sus actos cuando tiene un conflicto con alguien: “No lo sé.” (E06M). Es decir, un 34% prefiere omitir su responsabilidad directa en el conflicto, lo más posible debido a la connotación negativa que posee el tema, dado que es algo que no quieren tener muy en cuenta. En este sentido, esta actitud puede estar relacionada con el hecho de que no prestamos mucha atención a qué hacemos cuando tenemos un conflicto, nuestro único objetivo es salir de ahí lo antes posible, o que la otra persona sea la que pida ayuda, es decir, si no nos afecta directamente negamos la existencia del conflicto y por lo tanto no aportamos para su correcta resolución.

Una de las cuestiones más interesantes, desde nuestro punto de vista, es preguntar a los niños y niñas qué es lo que hacen los adultos, tanto en el contexto escolar como en el contexto familiar, en situaciones de conflicto. En el colegio, un 39% afirma que lo que más hacen las profesoras cuando hay un conflicto es regañar o castigar: “Regañarle. [...] A la persona que lo ha hecho mal.” (E06M). Mientras que, en casa, un 30% afirma que se tiende más a hablar las cosas: “Pues hablando.” (E04M). Estos son unos resultados muy relevantes y que deberían hacer reflexionar a los profesores y profesoras sobre su intervención en los conflictos que tiene el alumnado.

Respecto a cómo solucionan los conflictos, las respuestas que encontramos son tan diversas como las mismas personas, encontramos un total de doce respuestas diferentes, resaltando entre ellas la de pedir ayuda con un porcentaje del 22%: “Pues se lo diría a mi madre.” (E03H), un 17% resuelven sus conflictos hablando: “Pos hablando, y respetar cuando hablan.” (E08M), y otro 17% pidiendo perdón o pidiendo las cosas por favor: “Pues pidiéndoles perdón.” (E06M). Un 9% dice que soluciona los conflictos compartiendo:

“Compartir.” (E10H), y otro 9% afirma que los resuelven portándose bien: “Portándome bien.” (E05M).

Encontramos otras seis personas que dan seis respuestas diferentes a las anteriores y entre sí, sobre cómo resuelven ellas los conflictos. Una de ellas dice que cuando tiene un conflicto lo resuelven castigándole: “Castigarme”. (E04H), otra opina que cediendo un poco las dos partes es la mejor manera de resolver un conflicto: “Eh, pues diciéndola Sonsoles, yo te doy un poco y tú me das un poco y ya está.” (E02M). Otra persona defiende que no pegando es la mejor opción: “No pegando.” (E07H), otro niño resuelve sus conflictos escapando de ellos, dado que su conflicto consiste en que le pegan, él opta por solucionarlo corriendo:

Yo me escondo en un lugar y Gonzalo así no va a saber dónde estoy y pega mamá a Gonzalo porque así nos va a pegar a los dos si mamá cree que le hemos pegado los dos y solo pega mi hermano. [...] No, porque corre y ¡uy! Llega a mí y yo corro para que no venga conmigo mi hermano porque pega. (E12H)

Una niña afirma que lo resuelve pensando las cosas con calma ella solita: “Eh, pues pensando las cosas. [...] Pensando las cosas en poquito a poco.” (E11M) y, por último, nos encontramos con una niña que no sabe cómo soluciona sus conflictos: “No lo se.” (E07M).

Nos ha llamado la atención la siguiente respuesta: “Llamaría a la policía.” (E03M), no sabemos si la niña ha optado por esta respuesta dado que en su casa ha ocurrido algún conflicto en el que han tenido que pedir ayuda a la policía o es que ella ha pensado que como la policía esta para ayudarnos pues también lo puede hacer en estos casos. Otra respuesta curiosa es la siguiente: “Mmmm si pasa algo malo pues los Reyes y Papá Noel nos están viendo.” (E04M), debemos tener en cuenta que se trata de una niña de seis años y que es obvio que no quiere tener conflictos para que por Navidad reciba muchos regalos como retribución por su buen comportamiento debido a la creencia popular, debemos aclarar que la entrevista se realizó durante el mes de mayo y que por lo tanto ni siquiera estábamos cerca de las fiestas navideñas.

Comparando estos resultados con cómo les gustaría que se solucionaran, encontramos que un 26% afirma que, con un beso, un abrazo y pidiendo perdón: “Pues dándonos un besito y

dándonos un abracito, y pidiendo perdón.” (E01H), y un 22% hablando: “Hablando.” (E08H), estos son los porcentajes más elevados que vamos a encontrarnos a la respuesta a esta pregunta y que tienen relación con la respuesta anterior. Hay más niños y niñas que se unen a estas estrategias, porque las consideran que son buenas para la resolución de conflictos.

En este sentido, un 9% pediría ayuda externa y otro 9% lo resolvería compartiendo, dado que afirman que sus conflictos suelen producirse porque no quieren compartir: “Pues, se comparte.” (E06H), a otro 9% le gustaría que los conflictos se resolvieran sin pegar: “Que mi hermano no pegue a mi mamá.” (E012H), otro 9% defiende que los conflictos se pueden resolver sin el castigo: “Solo con perdón, sin castigo. [...] Yo no creo que sea necesario. [...] No me gustan.” (E09H).

d) Los problemas que originan los conflictos

A continuación, nos centraremos en el conflicto desde el punto de vista del problema que lo originó. Debemos tener muy en cuenta la cifra del 30% de personas que no son conscientes de porqué tienen conflictos, pero que asumen tenerlos: “No lo sé.” (E07M), frente a un 4% que dice no tener nunca conflictos: “Yo no tengo.” (E06H). Del resto de respuestas destacan las personas que defienden que ellas tienen conflictos porque les obligan a hacer algo que no quieren, un 17%: “Porque a veces no quiero hacer cosas y me obligan. Eso es un conflicto.” (E01H), y las que dicen que es porque no les dejan hacer algo que quieren hacer, un 13%: “Pues, algunas veces, que cuando yo me quiero llevar una planta de la abu, mi madre, yo la arranco y mi madre me dice que no la arranque que esa planta da dinerito.” (E02H).

También encontramos diversas respuestas, pero en porcentajes muy bajos, que tienen conflictos porque les mandan: “Porque Amanda siempre nos manda y quiere jugar con todas y nosotras no queremos enfadarnos, entonces pues, Amanda se va y nosotras, Carlota, Alba, Nerea y yo, pues nos vamos a jugar a otro sitio.” (E06M); por que han hecho algo mal: “Porque he hecho algo mal.” (E09H); porque no quieren compartir, “No lo sé. Porque yo un día quería a Nemo que es un juguete de toto, yo no lo tenía y yo lo quería y lo queríamos los dos.” (E08M); o bien porque les molestan o porque no saben elegir.

Comparando las respuestas que han ofrecido respecto a porqué cosas tienen ellos conflictos frente a porqué los tienen otras personas, hemos encontrado que un 39% afirma no conocer las razones por las que otras personas pueden tener conflictos: “No lo sé.” (E03H), una cifra muy similar a la obtenida en la anterior pregunta con la misma respuesta. Respecto a las respuestas que afirman que tienen conflictos porque hacen algo mal, las cifras aumentan cuando el origen del conflicto proviene de otras personas. Los conflictos que provienen de otras personas surgen porque no quieren perdonar: “Porque no se quieren perdonar.” (E01H), discuten: “Porque discuten unos contra otros.” (E06H), se enfadan: “Porque todo el mundo tiene conflictos cuando se enfadan.” (E02M), no saben perder: “Yo solo se por Enzo. [...] Porque yo quiero jugar al fútbol y le hecho un caño, porque es un reto de caños y llora, no sé por qué. No le gusta perder.” (E08H), no quieren compartir: “Porque no quiere compartir con otra persona.” (E09M) o no saben decir: “Porque no sabe lo que decidir.” (E11M).

Para concluir, nos centramos en los resultados a la pregunta de si les gustaría aprender a resolver los conflictos por sí mismos. En este sentido, un 83% de personas sí que quieren aprender, frente a un 17% que prefieren no hacerlo: “No, con ayuda de mamá.” (E11H). Es curioso observar cómo la mayoría de las personas entrevistadas sí que desea aprender a resolver los conflictos por sí mismas, pero el resto no quieren porque prefieren que se los resuelvan otras personas, sobre todo familiares.

CAPITULO V. DISCUSIÓN

En este apartado exponemos la discusión del estudio, donde se va a llevar a cabo una reflexión sobre los resultados obtenidos y su comparación con las investigaciones llevadas a cabo por otros autores y autoras.

Comenzaremos hablando del objetivo principal de nuestro trabajo. Esta investigación se ha llevado a cabo con el objetivo de analizar la concepción que posee el alumnado sobre el conflicto en un aula de Educación Infantil, en concreto nos hemos centrado en un aula de cinco años del Colegio Diocesano Pablo VI, de la ciudad de Ávila. En las entrevistas llevadas a cabo se les ha preguntado sobre el conflicto y el concepto que tienen asociado al mismo,

por las personas implicadas en los conflictos y su comportamiento durante los mismos, y también se ha indagado sobre las connotaciones negativas del mismo y se ha preguntado por la gestión de los conflictos.

Respecto a la connotación negativa que tiene asociada el conflicto en nuestra investigación hemos podido observar que es cierta y que de manera involuntaria los niños y niñas tienden a evitar dichas situaciones o a negar su implicación en dichos contextos, es algo que ha quedado reflejado en otras investigaciones como en la de Barrios (2016) o Martínez (2017).

Es comprensible el hecho de que tengan interiorizada una connotación negativa en relación al conflicto ya que, si no enseñamos a los niños y niñas a gestionar los conflictos, se pasarán toda su vida siendo unos adultos poco funcionales en este ámbito y por lo tanto prevalecerá este concepto negativo, dado que no podrán resolver los conflictos de la manera adecuada y comprender que son algo inherente a la condición humana y una posible palanca para la transformación social. Por tanto, es necesario una correcta formación en y para el conflicto, y además transmitirlo a las nuevas generaciones.

En nuestra investigación ha quedado reflejado que, respecto a la gestión de los conflictos, la mayoría de los niños y las niñas que han participado solucionan los conflictos pidiendo ayuda a otras personas, especialmente adultas. Este resultado concuerda con el de otros autores como Albadejo-Blázquez et al. (2013), en cuya investigación afirman que: “Encontramos que existe un elevado porcentaje de alumnos/as que acude a los adultos cuando tienen problemas, siendo los escolares de infantil quienes tienden a comunicarlo más al profesor que a las familias.” (p. 1067). No obstante, en nuestra investigación el resultado no es el mismo sobre la persona adulta a la que más tienden a pedir ayuda, en nuestro caso son los padres y madres las personas más buscadas en casos de conflicto. De todas maneras, omitiendo la persona a la que pidan ayuda, es esta acción la primera en la que piensa la mayoría en caso de conflicto, lo cual consideramos que es debido a una falta de enseñanza sobre la gestión y solución de los conflictos que debería darse en todas las etapas educativas. Pedir ayuda no es una mala metodología de solución de conflictos, pero consideramos que primero deberían intentar

otras opciones que no impliquen meter a una persona externa al conflicto a realizar la función de mediadora.

Por supuesto hay situaciones en las que la mediación es muy útil y necesaria para poder llegar a un acuerdo entre ambas partes pero, de nuevo, recalcamos la falta de formación también en este ámbito, es necesaria una correcta formación en mediación para poder intervenir de manera adecuada. No obstante, no debemos olvidar la edad de las personas entrevistadas, cinco y seis años, por lo que pedir ayuda a una persona adulta es una opción adecuada.

Es importante resaltar la investigación llevada a cabo por Jares (2006), en la cual afirma que las principales razones que provocan los conflictos son desentendimientos, algo que puede aplicarse a nuestra investigación. Si analizamos todas las respuestas dadas respecto al origen de los conflictos, podemos observar que muchos de esos conflictos son malentendidos y que si se intentara aclarar el motivo de esa falta de entendimiento, la situación ni siquiera desembocaría en un conflicto.

Para terminar, nos gustaría comentar que los niños y niñas entrevistados muestran una escasa comprensión acerca de cómo gestionar o emplear estrategias adecuadas para resolver los conflictos, algo que también se evidencia en la investigación de Cascón (2000). Esto confirma la evidencia de que no existe una educación que promueva y enseñe sobre el conflicto, sino más bien una tendencia hacia su evitación o resolución directa por parte de las personas adultas.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES

En este apartado se exponen las conclusiones que se han alcanzado considerando los objetivos establecidos al inicio de la investigación. Estos objetivos han sido fundamentales para guiar todo el proceso. A lo largo de este apartado nos enfocaremos en resaltar las conclusiones obtenidas en relación con el nivel de comprensión del conflicto por parte de los alumnos y alumnas de cinco años de Educación Infantil del Colegio Diocesano Pablo VI.

Como ha quedado patente a lo largo del trabajo, el conflicto es una característica intrínseca de la condición humana. Sin embargo, los niños y niñas que fueron entrevistados demuestran un conocimiento limitado acerca de cómo manejar o utilizar estrategias apropiadas para

resolver conflictos. Esto corrobora la evidencia de que no hay una educación que fomente y enseñe sobre el conflicto, sino más bien una tendencia hacia su evitación. Por consiguiente, resulta crucial llevar a cabo una transformación en la educación de los niños y niñas desde una temprana edad, con el objetivo de crear conciencia sobre la relevancia de aprender a manejar los conflictos de manera adecuada, y tener una perspectiva positiva de los mismos.

Con respecto al logro del primer objetivo específico *investigar la idea que posee el alumnado de Educación Infantil sobre el conflicto*, se observa que la mayoría de los alumnos aún no han desarrollado una comprensión plena sobre la importancia de este tema. Si se les pregunta directamente sobre el conflicto, la mayoría carece de una conceptualización clara del término. Sin embargo, una vez se les explica la definición del concepto, son capaces de proporcionar ejemplos de situaciones conflictivas que han experimentado y también pueden describir sus propias acciones o las de otros en dichas situaciones.

Por supuesto, recalcar que a lo largo de sus respuestas hemos podido observar la presencia de una connotación negativa del conflicto, al igual que ocurre con las personas adultas de nuestra sociedad.

Además, podemos afirmar que el segundo objetivo específico, que consiste en *estudiar los comportamientos del profesorado de Educación Infantil en situaciones de conflicto desde la perspectiva del alumnado*, también ha sido abordado. Esto se refleja en las preguntas acerca de cuál es su actitud en una situación de conflicto y que hacen para solucionarlo. Al analizar las respuestas podemos observar que un gran porcentaje del alumnado entrevistado opta por pedir ayuda cuando tiene un conflicto y que su solución más recurrida es la misma, es decir, cuando el alumnado de Educación Infantil tiene un conflicto su primer instinto es pedir ayuda externa. Normalmente piden esta ayuda a adultos, ya sean los padres y madres o la profesora, dependiendo del contexto en el que se encuentren en ese momento. Esto evidencia poca autonomía a la hora de resolver los conflictos por sí mismos, pero también debemos tener en cuenta que es algo comprensible de acuerdo a su edad.

En relación con el tercer objetivo específico, *observar los comportamientos del profesorado de Educación Infantil en situaciones de conflicto*, podemos afirmar que se ha cumplido. Esto se evidencia a través de las preguntas sobre si les han hablado del conflicto en el colegio y qué hacen las personas adultas en el colegio cuando hay un conflicto.

Los hallazgos que hemos obtenidos son bastante inquietantes, ya que un alto porcentaje de niños y niñas niegan, o no son conscientes de haber recibido información sobre la temática desde el contexto educativo, lo que implica directamente al profesorado. Pero más preocupantes son las respuestas obtenidas respecto a su actitud frente a los conflictos, donde el porcentaje más elevado refleja que regañar o castigar son las reacciones más comunes llevadas a cabo por el profesorado en situaciones de conflicto. Algo bastante curioso es que en el contexto familiar las respuestas han dejado claro que lo más común es hablar cuando se tiene un conflicto, por lo que las profesoras y profesores deberían mejorar en este aspecto mediante la formación sobre el conflicto y su resolución.

En resumen, llegamos a la conclusión de que la educación en y para el conflicto no está siendo adecuada, ya que la mayoría de los niños y niñas carecen de estrategias efectivas para enfrentar situaciones conflictivas de manera no violenta. Sin embargo, al analizar los dos entornos más relevantes en la vida de los participantes, podemos afirmar que las familias representan un mejor ejemplo que las profesoras en términos de resolución de conflictos.

Nos gustaría recalcar que consideramos que, aunque sea de manera sutil, se ha intentado que las personas que han participado en este trabajo hayan tomado consciencia y reflexionado sobre su actuación en situaciones de conflicto y en cómo pueden mejorarla, subrayando su capacidad para resolver los conflictos por sí mismos de manera no violenta.

CAPÍTULO VII. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio supone una aproximación a lo que podría ser una investigación en el campo de la educación. Sin embargo, reconocemos que no cumple con muchas de las características necesarias para considerarse un trabajo de investigación completo. Por lo tanto, podemos

concluir que se trata más bien de una introducción a la investigación mediante el estudio de caso en lugar de un estudio sólido.

Cabe destacar que se podrían haber realizado otras entrevistas al resto de clases de cinco años del Colegio Diocesano Pablo VI pero, por falta de tiempo y disponibilidad, no hemos podido llevarlas a cabo e incluirlas en este trabajo. Las entrevistas que mencionamos habrían proporcionado más información para analizar en nuestra investigación y así darle una mayor consistencia. Las entrevistas que se hubieran realizado a los niños y niñas de las otras dos clases nos hubieran aportado nuevos puntos de vista de su concepción sobre conflicto. Además, se podría haber llevado a cabo una comparativa entre las clases. Quisiéramos resaltar, también, lo apropiado que hubiera sido realizar una observación persistente en campo, y entrevistas tanto a las familias como a las profesoras.

Por último, faltaría por incluir un apartado dedicado al estado de la cuestión que, aunque no se haya redactado como tal, sí que se ha realizado una búsqueda bibliográfica en las bases de científicas más relevantes como Scopus, ISOC, Dialnet, Google scholar y otras como Web of Sciences. No obstante, la creación de otro apartado implicaría exceder el límite de este trabajo y, de todas maneras, los conocimientos recabados se han plasmado en el marco teórico el análisis y la discusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albadejo-Blázquez, N., Ferrer-Cascales, R., Reig-Ferrer, A. y Fernández-Pascual, M. (2013). ¿Existe Violencia Escolar en Educación Infantil y Primaria? Una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de psicología*, 29, (3), 1060-1069. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244044.pdf>
- Álvarez Álvarez, C., y San Fabián, Maroto, J.L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28, (1). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=101>
- Añino Villalva S. (2005). *Violencia contra las mujeres: causas, consecuencias y propuestas*. Confederación Española de Asociación Española de Padres de Alumnos (CEAPA). <http://www.infocoponline.es/pdf/VIOLENCIA-CONTRA-LAS-MUJERES-CAUSAS-CONSECUENCIAS-Y-PROPUESTAS.pdf>
- Appel, W. (1986). *Ideología y currículo*. Akal.
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la provención del conflicto. *Revista ORBIS*, 3, (7), 23-45. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70930703.pdf>
- Armas Hernández, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Educación*, 32, 125-136. <https://raco.cat/index.php/Educación/article/view/20783>
- Báez, J., y De Tudela, P. (2006). *Investigación cualitativa*. Esic Editorial.
- Balcázar Nava, P., González-Arratia López Fuentes, N.I., Gurrola Peña, G.M., y Moysén Chimal, A. (2013). *Investigación cualitativa*. UAEM.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Espasa-Calpe.
- Barrios, A. (2016). Concepción de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 261-291. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472016000200003&script=sci_arttext
- Bringas Molleda, C., Clemente, M., y Rodríguez Díaz, F.J. (2004). Violencia en televisión: análisis de una serie popular de dibujos animados. *Aula Abierta*, (83), 127-140. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1173772>
- Carballo, R.F. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Pensamiento actual*, 2(3), 14-21. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017/11775>

Cascón Soriano, P. (2000). Educar en y para el conflicto en los centros. *Cuadernos de Pedagogía*, 287, 61-66. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/33908>

Cascón Soriano, P. (2001). Educar en y para el conflicto. En *Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos* (p. 1-35). Universidad Autónoma de Barcelona.

Cepeda Carrión, G. (2006). La calidad en los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, (29), 57-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385980>

Connel, R. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford University Press.

Corona Lisboa, J. (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur*, 14(1), 81-83. <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2977>

De Souza Barcelar, L. (2009). Una mirada genérica de los conflictos. *Contribuciones a las ciencias sociales*, 5, 1-9. <https://web.archive.org/web/20180425184107id/http://www.eumed.net/rev/cccss/04/lspb.pdf>

Escudero Macluf, J., Delfín Beltrán, L.A., y Gutiérrez González, L. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia administrativa*, (1), 7-10. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/estudio2008-1.pdf>

Escudero, J. (1990). El centro como lugar de cambio: la perspectiva de la colaboración, en VVAA, I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas. Barcelona, Áreas y Dptos. De Didáctica y Organización Escolar de Cataluña.

Esquivel Corella, F. (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. *Revista Educativa*, 37(1), 65-87. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/10631>

Fernández García, I. (2017). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Narcea Ediciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=150113>

Fernández-Ríos, M. (1999). Aspectos positivos y negativos del conflicto. JF Morales y S. Yubero (Coords.), *El grupo y sus conflictos*, 25-46.

Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Galeano, M.E., (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. *Revista Teoría y Praxis investigativa*, 2(2), 78-79. [https://dialnet-unirioja-es.ponton.uva.es/servlet/articulo?codigo=3063194](https://dialnet-unirioja.es/ponton.uva.es/servlet/articulo?codigo=3063194)

García Cernaz, S. (2018). Videojuegos y violencia: una revisión de la línea de investigación de los efectos. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(13), 149-165. <https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/329>

García Galera, M.C. (2000). *Televisión, violencia e infancia: El impacto de los medios*. Gedisa.

García Pareja, M.N., y Hinojosa Torres, J.M. (2022). Cómo afrontar un conflicto bélico en el aula. *eCO. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, (19), 101-121. <http://revistaeco.cepcordoba.es/wp-content/uploads/2022/04/GarciaHinojosa.pdf>

Jares, X. (1990). El tratamiento de la conflictividad en la institución escolar, en VVAA. I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Actas, Barcelona, Áreas y Dptos. de Didáctica y O.E. de Cataluña.

Jares, X. (1997). El lugar del conflicto en la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15.

Jares, X.R. (2006). Conflicto y convivencia en los centros educativos de Secundaria. *Revista de Educación*, 339, 467-491.

Jiménez Chica, M. (2007). Del conflicto a la cultura de paz: implicaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(5), 1-11. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2212>

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Kvale, S. (2012). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (Vol.2). Ediciones Morata.

Lederach, J.P. (2010). *Transformación de conflictos*, Ed. Icaria.

Lincoln, Y. y Guba, E.G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Sage.

Martín Rodríguez, R.D., y Luján Henríquez I. (2021). Mindfulness e inteligencia emocional en el afrontamiento de conflictos intrapersonales e interpersonales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 17-26. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2039/1737>

Martínez Beltrán, C. M. (2017). *El Teatro en Educación Infantil: una herramienta para Educar para la Paz y para la transformación pacífica de los conflictos*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Jaime I]. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/171644>

Martínez Bonafé, J. (1988). El estudio de casos en la investigación educativa. *Investigación en la Escuela*, 6, 41-50.

Martínez-Scott, S., Sonllea Velasco, M., y Monjas Aguado, R. (2022). Aprender a desobedecer, ¿una tarea necesaria para los futuros docentes? *Educação e Pesquisa*, 48. <https://www.scielo.br/j/ep/a/R6Qx6dwdFQnDxcNNJB9BdYs/>

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de Investigación cualitativa* (pp. 65- 105). Simposio llevado a cabo en Barcelona, España: Gedisa. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mendizabal_nora_los_componentes_d_el_diseño_flexible_en_investigación_cualitativa_cap_2_en_estrategias_de_investigación_cualitativas_.pdf

Ortega Ruíz, P. (2005). Educación y conflicto. *Eduga: revista galega do ensino*, 13, (45), 333-352. <https://dialnet-unirioja-es.ponton.uva.es/servlet/articulo?codigo=2555348>

Pérez de Guzmán Puya, M.V. (2008). La mediación en los centros educativos: el educador social como mediador. *Bordón: Revista de pedagogía*, 60(4), 79-87. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28870>

Pérez-Archundia, E. y Gutiérrez-Méndez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. *Revista Ra Ximhai*, 12(3), 163-180. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>

Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla.

Pulido, D. (2016). *¿Nos estamos volviendo locos?* PAIDÓS

Quecedo, R., y Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Ríos Macías, M., y Veredas Millán, V. (2020). Prevención del acoso escolar en educación infantil. *Revista digital de educación y formación del profesorado*, (17), 1697-9745. <http://revistaeco.cepcordoba.es/wp-content/uploads/2020/03/Rios.pdf>

Rodríguez Ortiz, A.M., Andino Mora, M.G., Portilla Arteaga, O.W., y Coral R.E. (2018). El conflicto interpersonal como oportunidad para aprender a convivir en la escuela. *Análisis: revista colombiana de humanidades*, 50(93), 287-315. <https://www.redalyc.org/journal/5155/515559060002/515559060002.pdf>

Salamanca Castro, A.B., y Martín-Crespo Blanco, C. (2007). El diseño en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (26), 1-6. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/330>

Salinas Salazar, M.L.; Posada, D.M., y Isaza, L.S. (2002). A propósito del conflicto escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(4), 1-8. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyf/article/view/325110>

Sánchez-Labela Martín, I. (2016). Violencia de género en los dibujos animados televisivos: la impasibilidad del público infantil. Pautas para un consumo responsable. *Communication Papers*, 5(9), 37-56. <https://raco.cat/index.php/communication/article/view/320514>

Simmel, G. (2010). *El conflicto: sociología del antagonismo*. Sequitur.

Stake, R. (2005). Qualitative Case Studies. En N.K. Denzin, y Y.S.Lincoln (Ed.) *Handbook of Qualitative Research* (pp. 443-462). Thousand Oaks: Sage Publications.

Torrego, J.C., y Moreno, J.M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela*. Alianza Editorial.

Urbano Gómez, P.A. (2016). Análisis de datos cualitativos. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 3, (1), 113-126. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/article/view/1122/1064>

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis. Recuperado de:

https://www.academia.edu/download/33788609/606860591.IT_Valles_Tecnicas_cualitativ

Vinyamata C.E. (2015). Conflictología. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), 9-24. <https://dialnet-unirioja-es.ponton.uva.es/servlet/articulo?codigo=5117130>

ANEXOS

ANEXO I: Preguntas de la entrevista



ANEXO II: Transcripción de las entrevistas



ANEXO III: Resultados gráficos de las entrevistas

